Transporte de Pasajeros

Catálogo

de espacios publicitarios

2026



Quito
ALCALDÍA METROPOLITANA

Potencia la visibilidad de tu empresa

Oferta referencial de formatos disponibles para campañas comerciales en infraestructura y unidades de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito.

La disponibilidad de cada espacio, unidad o ubicación está sujeta a validación técnica y operativa al momento de la solicitud. El presente catálogo no incorpora precios; las condiciones económicas se establecen mediante cotización institucional vigente.

01. Beneficios de pautar con la EPMTPQ

02. Proceso general para solicitar publicidad

03. Publicidad en paradas

04. Publicidad en estaciones

05. Activaciones BTL

06. Publicidad en unidades: Biarticulado B-340M

07. Publicidad en unidades: Biarticulado Articulado B-12M

08. Consideraciones generales

01. Beneficios de pautar con la EPMTPQ

- Exposición de marca en corredores y espacios de alta circulación de usuarios.
- Posibilidad de combinar formatos en infraestructura y unidades para ampliar cobertura.
- Alternativas para campañas de posicionamiento, lanzamientos, activaciones y comunicación comercial.
- Opciones sujetas a disponibilidad que pueden estructurarse por ubicación, circuito, unidad o periodo de campaña.

02. Proceso general para solicitar publicidad

1	**Solicitud**	Presentar el requerimiento de campaña, indicando formato, ubicación o unidad de interés, periodo y datos de contacto.
2	**Validación**	La Coordinación de Comercialización revisa disponibilidad y condiciones técnicas u operativas aplicables.
3	**Cotización**	La Coordinación de Comercialización revisa disponibilidad y condiciones técnicas u operativas aplicables.
4	**Formalización**	Cumplidos los requisitos administrativos y de pago, se emite la autorización o instrumento correspondiente.
5	**Instalación y retiro**	La instalación y desinstalación se ejecutan conforme a las condiciones autorizadas, procurando la restitución del bien en el estado recibido.

03. Publicidad en paradas



- Vidrios anteriores y posteriores de parada.
- Pasillos de ingreso y salida, cuando la infraestructura lo permita.
- Bastidores y otros soportes publicitarios autorizados en paradas habilitadas.
- La ubicación, cantidad de piezas y dimensiones se definen en la cotización y autorización de cada campaña.

Importante: no se contempla publicidad en tornos ni afiches dentro de la oferta vigente de este catálogo.

04. Publicidad en estaciones

Espacios de alto tránsito para presencia de marca en accesos y superficies previamente habilitadas.



- Ingresos principales externos e internos, de acuerdo con la infraestructura disponible.
- Superficies y elementos definidos por la Coordinación de Comercialización y las áreas técnicas competentes.
- Las estaciones y ubicaciones ofertables pueden variar por operación, mantenimiento, seguridad o intervenciones institucionales.

05. Activaciones BTL

Acciones presenciales de marca en espacios autorizados dentro de estaciones o terminales.



- Stand o módulo básico de activación, sujeto a dimensiones y ubicación autorizadas.
- Personal de atención o promoción conforme a la autorización emitida.
- La campaña debe respetar circulación peatonal, seguridad, limpieza y operación del sistema.
- No se incluye volanteo como modalidad autorizada.
- El montaje, permanencia y desmontaje se sujetan al periodo y condiciones aprobadas para cada activación.

06. Publicidad en unidades Biarticulado B-340M

Formatos exteriores disponibles de acuerdo con el stock comercial habilitado.



Biarticulado lateral



Biarticulado lateral



Biarticulado posterior

- Brandeo lateral en áreas autorizadas de carrocería.
- Publicidad en ventana posterior mediante material permitido, preservando visibilidad y elementos reglamentarios.
- Otros elementos o adaptaciones requieren validación técnica previa.
- La unidad específica se asigna según disponibilidad operativa y comercial.

07. Publicidad
en unidades Articulado B-12M

Formatos exteriores disponibles de acuerdo con el stock comercial habilitado.



Articulado lateral



Articulado lateral



Articulado posterior

- Brandeo lateral en áreas autorizadas de carrocería.
- Publicidad en ventana posterior mediante material permitido.
- La propuesta gráfica debe respetar numeración, señalética, ventanas, puertas y demás elementos de seguridad.
- La unidad específica se asigna según disponibilidad operativa y comercial.

Transporte de Pasajeros



Contactarse con la
Coordinación de Comercialización de la EPMTPQ
catalina.arcos@pasajerosquito.gob.ec
(02) 266 5023

Quito
ALCALDÍA METROPOLITANA